

INFORME DE COMISARIO

91074

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, la Ley de Compañías y a las Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de la Junta de Accionistas de MICRO-BAC DEL ECUADOR C.A., el Informe de Comisario, del período comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del año 2006.

1 -) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS;

- Se ha logrado, cumplir el desenvolvimiento de las actividades de manera normal y de acuerdo con la Planificación dada por la Junta Directiva para este período.
- La Administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera.
- En cuanto a los Libros Sociales, las comunicaciones y mas documentos Administrativos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones legales establecidas para el efecto, guardando las normas de control interno implementado en la compañía.

ASPECTOS CONTABLES;

- Los libros contables y archivos auxiliares se han llevado de manera adecuada y observando las indicaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC"
- El control de inventarios se ha realizado prolijamente.
- Los resultados dados en los Estados Financieros reflejan razonablemente el movimiento económico de la empresa y de acuerdo a los documentos de soporte que reposan en los archivos.

3 -) ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS;

- Las obligaciones patronales han sido cumplidas oportunamente, tales como sueldos beneficios sociales y aportes al I.E.S.S.



- Las obligaciones tributarias igualmente han sido cubiertas de acuerdo a las disposiciones legales que rigen para el efecto, y en los plazos establecidos por los organismos de control, tanto en el aspecto económico como de documentación.

4 -) ASPECTO FINANCIERO

- El presupuesto de ventas se cumplió en un 39%,
- Los resultados dados en el período, no son satisfactorios en vista de que no se cumplió el presupuesto de ventas, debido a que por cambio del Gobierno Central y el principal cliente de la empresa Petroecuador y sus filiales no utilizaron los servicios de la empresa.
- Es menester recomendar que para el próximo período el cumplimiento del Presupuesto de Ventas se cumpla en un mayor porcentaje para de esta manera incrementar las utilidades.

Este Informe ha sido realizado luego de un examen prolijo de la documentación, por lo recomiendo la aprobación de los Estados Financieros, que reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo al movimiento económico realizado en el período 2006, agradezco la colaboración de la Administración que facilitó mi función de Comisario.

Quito, 18 de Mayo del 2007


Lcda. Carmen Landi Torres

COMISARIO